



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01015733- -UNC-ME#FCQ- Reemplazar representantes en la Com. de Trabajos Prácticos

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica en la que solicita reemplazar a representantes de ese Departamento en la Comisión de Trabajos Prácticos;

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones solicitadas cuentan con el Visto Bueno del Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Modificar el Anexo de la Resolución RHCD-2022-1093-E-UNC-DEC#FCQ y sus mod., que establece la conformación de las Comisiones Especiales del H.C.D., y designar en la Comisión de Trabajos Prácticos a la Dra. Victoria Rozés Salvador (Titular) y el Dr. Nicolás Núñez (Suplente), en reemplazo de las Dras. Carolina Amezcua Vasely y Lidwina Bertrand, la cual quedará integrada como se indica a continuación:

| Titulares | Suplentes | |
|------------------------------|-----------------------------|-------|
| Dra. Victoria ROZÉS SALVADOR | Dr. Nicolás NUÑEZ | DBC |
| Dra. María Julia MORA | Farm. Jimena VARA | DCF |
| Bioq. Julieta BOEZIO | Dra. Bethania MONGI BRAGATO | DFOO |
| Dr. Tomás BENAVIDEZ | Dra. Julieta RIVA | DFQ |
| Dra. Yanina DITAMO | Dr. Eduardo GARBARINO PICO | DQBRC |
| Dra. Carina CASERO | Lic. Agustín LUCINI | DQO |
| Dr. Eduardo PERASSI | Dr. Martín LUDUEÑA | DQTyC |
| Dra. Natalia Ángel VILLEGAS | Dr. Sonia UEMA | EdPG |
| TL. Fernanda CAMPESTRÍN | | ACAP |

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

